

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

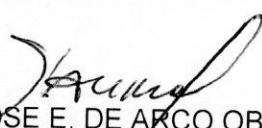
NOTIFICA:

Al JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente denuncia:

No. de oficio y fecha	Radicación Denuncia	Contenido Requerimiento ciudadano	Tipo de Respuesta	
			De Trámite	De Fondo
110- PC-0000002 03/01/2017	6112-2016	Oficio No. 0765 del 12 de octubre de 2016 (exped.1995-00080-00), en el que formula solicitud-denuncia para que se adelante actuación en relación con la forma como se vienen manejando los recursos del presupuesto en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar.	X	

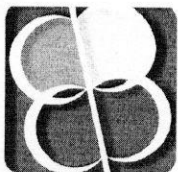
El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 04 de enero de 2017, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 11 de enero de 2017

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Integral»

Cartagena de Indias, 03 de enero de 2017

No. 110 – PC – 0000002
Al contestar cite este número

Señores:

**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

Centro, La Matuna Av. Daniel Lemaitre
No. 10 – 129 piso 3
Cartagena

Asunto: Respuesta de trámite a su solicitud-denuncia radicada en esta entidad con el No. 6112 de 2016.

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia les informo que en fecha 19/12/2016, se ha recibido, por traslado que nos viene realizado de la Contraloría General de la República, su oficio No. 0765 del 12 de octubre de 2016 (exped.1995-00080-00), en el que formula solicitud para que se adelante actuación en relación con la forma como se vienen manejando los recursos del presupuesto en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar.

Su denuncia fue radicada en la entidad con el No. 6112 de 2016, de acuerdo al procedimiento interno establecido, y se determinó atenderla a través del Área de Participación Ciudadana de esta Contraloría.

Una vez se produzca el informe de atención correspondiente por parte del área responsable, estaremos remitiendo respuesta de fondo con los resultados obtenidos.

Cordialmente,

JOSE E. DE ARCO OBESO
Profesional Universitario G02
Area de Participación Ciudadana